



JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

SERIE A N° 58762

Minas, 25 de abril de 2024.

RESOLUCIÓN N° 081/2024.

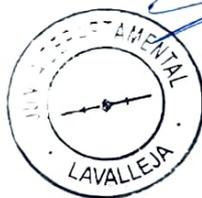
VISTO: la solicitud de licencia remitida por el Sr. Luis Carresse al cargo de edil de la Junta Departamental los días 25, 26, 27 y 28 de abril de 2024 inclusive.

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el Literal l) del Artículo 1° del Reglamento Interno del Cuerpo.

El Presidente en ejercicio de la Junta Departamental de Lavalleja RESUELVE:

- 1- Conceder la licencia que solicita el Sr. Edil Luis Carresse los días 25, 26, 27 y 28 de abril de 2024 inclusive.
- 2- Convocar para ocupar el cargo de edil titular al primer suplente respectivo Sr. Néstor Calvo por el término de dicha licencia.
- 3- Dar cuenta a la Junta Departamental de Lavalleja en la próxima sesión.


Graciela Campiérrez Bolis
Secretario




Luis Martínez Bayarres
Presidente en ejercicio